	ACTA DE REVISIÓN	INTY - QUILLA	
		PAGINA:	1

ACTA No. 1 Comité de Seguimiento Contrato 004-2024

FECHA DE REUNIÓN:	24/04/2024		
LUGAR DE REUNIÓN:	SALA DE JUNTAS INTY QUILLA		
HORA DE INICIO:	8:00 AM	**HORA FINAL:**	10:00AM
CONVOCA:	NECTOR FABIAN CASTRILLON LINARES APOYO A LA SUPERVISIÓN CONTRATO 004-2024		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

Realizar verificación de cumplimiento de requisito mínimo de ejecución técnica y financiera del primer Pago parcial anticipado y aprobación del segundo pago parcial, contrato **No. 004-2024** cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EL TURPIAL LA VICTORIA (UMAPO) Y ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

TEMAS A TRATAR:

1. Revisión de ejecución y cumplimiento de las actividades programadas a corte a 24 de abril del 2024.
2. Revisión técnica y financiera de los informes entregados por parte de la Corporación Dejando Huella a la Asociación Inty quilla. Informe No.1.
3. Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para la autorización de pago parcial anticipado No.2.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

En Villavicencio - Meta a los Veinticuatro (24) días del mes de abril, se reunieron; **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY QUILLA,** identificada con NIT. **900652849-8** y resolución No. 0086 DEL 24 DE JULIO DE 2012, representante legal, **SEGUNDO MARCIAL NOGUERA GÓMEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **5.254.419** de Guachucal – Nariño, en calidad de **CONTRATANTE,** y por otra parte **CORPORACIÓN DEJANDO HUELLA DEL ORIENTE** identificada con NIT. **901.034.606-8,** representada por **YARI VIVIANA MORENO HEREDIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.113.778.696** de Roldanillo – Valle del Cauca, en calidad de **CONTRATISTA.** El objetivo de la reunión recae sobre: Verificación de ejecución parcial del contrato 004-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EL TURPIAL LA VICTORIA (UMAPO) Y ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META", corte al 30 de abril del 2024.

1. Revisión de ejecución y cumplimiento de las actividades programadas a corte a 24 de abril de 2024.

La Corporación Dejando Huella del Oriente, presenta avance de ejecución del 43,94%. A continuación, se relacionan las actividades ejecutadas a satisfacción con corte al 24 de abril de 2024

LÍNEA PRODUCTIVA: AVICULTURA						
ACTIVIDAD	**ITEM**	**CONCEPTO**	**CANTIDAD**	**UNIDAD**	**No. Unidades Productivas**	**C/ TOTAL**
1. Desarrollar capacitaciones y talleres para fortalecimiento técnico productivo	1.1	**CAPACITACIONES Y TALLERES TÉCNICO PRODUCTIVOS**				
	1.1.1	Tallerista: Profesional en áreas agropecuarias. Especialista y dos años de experiencia profesional.	30	Días	N/A	30
	1.1.2	Logística Taller: Producción tecnificada de aves de postura en pastoreo	1	TALLER	N/A	1
	1.1.3	Logística Taller: Establecimiento de BMF, Elaboración de FVH, Ensilajes y Concentrados Caseros.	1	TALLER	N/A	1
	1.1.4	Logística Taller: Buenas prácticas avícolas BPAv, Bioseguridad y Manipulación de Alimentos	1	TALLER	N/A	1
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 1					
2. Realizar asistencia técnica, seguimiento y monitoreo a unidades productivas avícolas indígenas	2.1	**ASISTENCIA, SEGUIMIENTO Y MONITOREO**				
	2.1.1	COORDINADOR GENERAL. Profesional especialista y cuatros años de experiencia profesional.	1	MES	N/A	1
	2.1.2	PROFESIONAL TÉCNICO PRODUCTIVO. Especialista y tres años de experiencia profesional	1	MES	N/A	1
	SUBTOTAL ACTIVIDAD 2					
3. Dotar de materiales, herramientas, insumos y equipos de producción, para el establecimiento de unidades productivas avícolas.	3.1	**MATERIALES PARA GALPÓN (2x3mts)**				
	3.1.1	Teja Zinc Ondulada 3.0x0.80mt Cal 35	3	TEJA	350	1.050
	3.1.2	Amarre para Teja. Tapa Metálica 26cm Cal 18.	32	Unidad	350	11.200
	3.1.3	Puntilla con Cabeza 2pg, 500g	0,5	CAJA	350	175
	3.1.4	Malla Gallinero, 1/4 pulgadas, de 1.80mtsx30mts. Alambre galvanizado.	0,5	ROLLO	350	175
	3.1.5	Alambre Calibre 16 Galvanizado 1kg	0,5	CHIPA	350	175
	3.1.6	Acompañamiento Técnico en Construcción	0,5	ASISTENCIA	350	175
	3.2	**MATERIALES Y EQUIPOS PRODUCCIÓN**				
	3.2.1	Comederos tolva 8kg	1	UNIDAD	350	350
	3.2.2	Bebederos manuales 7 Lts	1	UNIDAD	350	350
	3.2.3	Fumigadora de espalda 20lts	1	UNIDAD	350	350

2. **Revisión técnica y financiera de los informes entregados por parte de la Corporación Dejando Huella a la Asociación Inty quilla.**

La verificación técnica y financiera es realizada por el contratista de Apoyo a la supervisión NECTOR FABIAN CASTRILLON LINARES, apoyo a la supervisión mediante contrato 003-2024, identificado con cedula de ciudadanía CC. 1.032.380.028, el mencionado mediante informes mensuales de apoyo a la supervisión verificó e informo sobre los avances de ejecución técnica y financiera del contrato 004-2024, con corte al 24 de abril de 2024.

De igual forma se verifica en reunión y se deja constancia mediante la presente acta, la existencia de un informe de avance de ejecución física, presentados por el CONTRATISTA, con corte al 24 de abril de 2024.

Reportes al Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – Gesproy

La Asociación Inty Quilla, mediante profesional de apoyo a la supervisión y de Sistema de Seguimiento, Evaluación y Control – Gesproy, informa que a la fecha el contratista se encuentra al día en los reportes de avance de ejecución física del proyecto, empleados para los respectivos reportes en el aplicativo GESPROY.

3. **Verificación de cumplimiento de requisitos mínimos para la autorización de pago parcial anticipado No.2.**

Verificación de informe parcial de ejecución financiera

La Corporación Dejando Huella del Oriente, presentó informe financiero con sus respectivos soportes, evidenciando a corte del 24 de abril de 2024, un total facturado por valor de TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS ($336.208.967,00) M /CTE, cumplimiento de ejecución del valor del primer pago anticipado, lo cual es requisito mínimo para la autorización de pago parcial anticipado No.2.

Validación Cronograma de actividades, periodo; 6/03/2024 – 6/07/2024

Una vez verificado el avance de ejecución técnica y financiera del contrato **004-2024**, el CONTRATISTA procede a presentar, para validación, cronograma de actividades para el periodo; 25/04/2024 al 06/07/2024.

Autorización y definición de valor de pago parcial anticipado número 2.

Una vez verificado y validado el cronograma de actividades presentado, al igual que la proyección de gasto para los meses proyectados, se estipula dar trámite a solicitud de pago parcial anticipado número 2, por un valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS

MIL QUINIENTOS PESOS ($355,202,500,00) M c/te.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, la **ASOCIACIÓN DE CABILDOS Y/O AUTORIDADES TRADICIONALES INDÍGENAS INTY-QUILLA** certifico que durante el periodo del **06/03/2024 al 24/04/2024**, el contratista CUMPLIÓ a satisfacción las actividades objeto del contrato, además de todas las obligaciones mencionadas en los informes técnico-presentados mensualmente. De igual forma se verifica que se encuentra al día con los aportes al sistema de seguridad social, en referencia a la ejecución del contrato 004-2024, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ORGANIZACIONALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA SOBERANÍA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LOS RESGUARDOS INDÍGENAS EL TURPIAL LA VICTORIA (UMAPO) Y ASENTAMIENTO INDÍGENA LA GAITANA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".

Por lo anterior se autoriza el SEGUNDO PAGO correspondiente al periodo relacionado por valor de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($355,202,500,00) M c/te.

COMPROMISO Y/O ACCIÓN DE MEJORA DE LA REUNIÓN

1. El CONTRATISTA se compromete a dar continuidad con la presentación de informes mensuales, para los periodos subsiguientes. De igual forma, mantener informada a la ASOCIACIÓN INTY QUILLA, respecto a novedades que afecten la buena y oportuna ejecución del contrato 004-2024
2. El profesional de apoyo a la supervisión dará continuidad a la respectiva presentación de los informes de seguimiento y verificación de cumplimiento de actividades del contrato 004-2024
3. La ASOCIACIÓN INTY QUILLA, procederá a verificar requisitos contables para realizar la ordenación del pago parcial anticipado, aquí aprobado, en el menor tiempo posible, toda vez ya se cuenta con la documentación necesario para su autorización.
4. La ASOCIACIÓN INTY QUILLA, citara a comité de seguimiento y verificación de ejecución técnica y financiera, asociada a la legalización del segundo pago parcial anticipado aprobado en el presente comité técnico, una vez finalizado el mes de JUNIO de 2024.

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NECTOR FABIAN CASTRILLÓN LINARES	Apoyo a la supervisión contrato 004-2024	
YARI VIVIANA MORENO HEREDIA	Representante Legal Corporación Dejando Huella del Oriente	
SEGUNDO MARCIAL NOGUERA	Representante Legal ASOINTYQUILLA	